



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-053-18,
PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA
LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:10** horas del día **12 de noviembre de 2018**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los licitante participantes y los servidores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la **C.P Rosalba Núñez Rosas, Encargada del Departamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima**, quien mediante oficio **DA/1807/2018**, de fecha 12 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, la LAET. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

Los licitantes que se registraron y estuvieron presentes en el Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, quienes presentaron documentos de participación y complementarios fueron **Sí Vale México SA De CV** y **Edenred México SA de CV**, quienes **CUMPLIERON** con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia, por lo anterior pasan a la etapa del análisis técnico y económico de sus propuestas.

Acto seguido y de conformidad con los artículos 26 numeral 1, fracción I; 30 numeral 1, fracción 1; 32, 41, numeral 1 de la Ley, se menciona las propuestas que fueron sujetas a evaluación de acuerdo con el artículo 40 de la ley, y se expresa en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, dando como resultado de la revisión lo siguiente: la empresa **SI VALE MEXICO SA DE CV**, cumple técnica, económica y legalmente; en tanto que la empresa de **EDENRED MÉXICO SA DE CV**. no cumple ya que de acuerdo con el convenio marco para la prestación del servicio de vales de despensa 2017-2019 que celebraran por una parte la Secretaría de la Función Pública y las personas morales que fungen como posibles proveedores, en las que se conviene establecer como comisión máxima de referencia el 1.0309% (uno punto trescientos nueve diez milésimo por ciento), sobre el monto total que importen los vales de despensa requeridos por la dependencia o entidad, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por lo que los proveedores se obligan a no rebasar dicha comisión máxima al presentar sus propuestas económicas.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-053-18,
PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Ahora bien, con fundamento en el artículo 41 de la Ley, la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Encargada del Departamento de Adquisiciones, hizo del conocimiento de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, y que se menciona a continuación:

Si vale Mexico S.A de CV

PERSONAL	NO. DE FAJILLAS COMPLETAS CANTIDAD MINIMA	NO. DE FAJILLAS COMPLETAS	MONTO UNITARIO POR FAJILLA BONO FIN DE AÑO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	NO. DE FAJILLAS (BONO SEXENAL) COMPLETAS CANTIDAD MINIMA	NO. DE FAJILLAS COMPLETAS (BONO SEXENAL) COMPLETAS	MONTO UNITARIO POR FAJILLA BONO SEXENAL	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
FEDERALES	666	1,664		\$6,058,600.00	\$20,134,400.00	666	1,664		\$1,998,000.00	\$4,992,000.00
HOMOLOGADOS	47	117		\$668,700.00	\$1,415,700.00	47	117		\$141,000.00	\$351,000.00
REGULARIZADOS	466	1,165	\$12,100.00	\$5,638,600.00	\$14,096,500.00	466	1,165	\$3,000.00	\$1,398,000.00	\$3,495,000.00
FORMALIZADOS	162	406		\$1,960,200.00	\$4,912,600.00	162	406		\$486,000.00	\$1,218,000.00
REGULARIZADOS SMS	61	152		\$738,100.00	\$1,839,200.00	61	152		\$183,000.00	\$455,000.00
HOSPITAL MATERNO INFANTIL	38	95		\$458,800.00	\$1,149,500.00	38	95		\$114,000.00	\$285,000.00
TOTAL DE FAJILLAS	1,440	3,599	SUB TOTAL	\$17,424,000.00	\$43,547,500.00	1,440	3,599	SUB TOTAL	\$4,320,000.00	\$10,797,000.00
			COMISIÓN 0.80%	\$139,392.00	\$348,383.20			COMISIÓN 0.80%	\$34,560.00	\$86,376.00
			IVA COMISIÓN	\$22,302.72	\$55,741.31			IVA COMISIÓN	\$5,529.60	\$13,820.16
			TOTAL	\$17,585,694.72	\$43,952,024.51			TOTAL	\$4,360,089.60	\$10,897,196.16

[Handwritten signatures and scribbles]

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales • Departamento de Adquisiciones
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-053-18,
PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA
LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Es de recalcar que la vigencia del contrato será del **13 DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018** y será cubierto con **FASSA 2018, PRESUPUESTO DE GOBIERNO DEL ESTADO y CUOTA SOCIAL**

Los resultados de la evaluación fueron emitidos por el representante del área técnica requirente, quién emitió la evaluación de las propuestas, asegurando las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 13:17 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Encargada del Departamento de Adquisiciones	
Mtro Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Dr. José Luis Rodríguez Subdirección de Calidad y educación en Salud	
Lic. Alejandro Gileta Orozco Sindicato de salud , Sección 30	
Lic. Adolfo Enrique Leal Medina Sindicato de salud , Sección 30	
Lic. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO 36066001-053-18,
PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA EN PAPEL COMO MEDIDA DE FIN DE AÑO PARA
LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

C.P. Martha Elva Torres Representante del Departamento de Operación y Pago	
C.P. Laura Selene Pérez Radillo Jefa De Departamento de Operación y Pago	

Participantes

Nombre	Firma
Edenred México SA de CV Jorge Alfonso Sandoval Ramírez	
Sí Vale México SA de CV Rodolfo Rosales Machain	

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"